

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, UCA/RECO129/VOAP/2019, DE 3 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES DEL LISTADO DEFINITIVO DE FECHA DE PUBLICACIÓN EN WEB DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2019, POR LA QUE SE REALIZA CONVOCATORIA PÚBLICA DE CAPITULO VI DE 11 DE OCTUBRE DE 2019.

Advertido error en la publicación del listado definitivo de las plazas: NDI01630, Anexo 10/2019/1, NDI01631, Anexo 10/2019/2, NDI01635, Anexo 10/2019/6, NDI01636, Anexo 10/2019/7, y NDI01637, Anexo 10/2019/8, publicado en la Web del Área de Personal el 29 de noviembre de 2019, de la Convocatoria pública de Capítulo VI de 11 de octubre de 2019 para la contratación de personal investigador y/o técnico de apoyo a la investigación, con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación.

RESUELVO:

Publicar nuevo listado definitivo correspondiente a las plazas:

NDI01630, Anexo 10/2019/1,

NDI01631, Anexo 10/2019/2,

NDI01635, Anexo 10/2019/6

NDI01636, Anexo 10/2019/7,

NDI01637, Anexo 10/2019/8,

Cádiz, a 4 de diciembre de 2019.

El Rector, por delegación de firma
(Resolución UCA/R83REC/2019, de 29 de julio)
EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo. Manuel Antonio García Sedeño.

Código Seguro de verificación: cX8xf s3SVTLwzVNbFMLyhg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	04/12/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



cX8xf s3SVTLwzVNbFMLyhg==